

20461 RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, de fecha 28 de junio de 1982, se publican íntegras las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial, encuadrada en el grupo III, de Administración Especial; subgrupo A), Técnicos; a) Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente cinco, nivel diez, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda; acompañar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso; comprometerse a prestar el juramento o promesa establecido en la legislación vigente, y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1988, así como en el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, haciéndose constar que los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cornellá de Llobregat, 12 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.492-E.

20462 RESOLUCION de 20 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 171, de 19 de julio de 1982, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Subinspector de la Policía Municipal. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, pagos extraordinarios y demás emolumentos que legalmente correspondan.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sabadell, 20 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.524-E.

20463 RESOLUCION de 21 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Prat de Llobregat, referente al concurso para proveer una plaza de Economista.

El señor Alcalde, en el día de hoy, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente ley, ha dictado la siguiente resolución:

1.º Reunido con fecha 15 de julio corriente el Tribunal calificador para juzgar la fase de concurso de la convocatoria hecha por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Economista, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, y vista el acta levantada por el citado Tribunal, la puntuación obtenida por los aspirantes, una vez estudiada cada una de las instancias y documentación adjunta, es la siguiente:

D. Jaime Roca Garcés, tres puntos.
D.ª Josefa Prat Mora, seis puntos.

A la vista de las citadas puntuaciones y dado que la fase de concurso es eliminatoria para los aspirantes que no alcancen un mínimo de cuatro puntos, se declara apta únicamente a la aspirante doña Josefa Prat Mora.

2.º La constitución del Tribunal, para efectuar la fase de oposición, tendrá lugar el día 14 de octubre de 1982, a las diez de la mañana, en esta Casa Consistorial, de lo cual se notifica, asimismo, a los concursantes a los efectos oportunos.

Cornellá de Llobregat, 21 de julio de 1982.—El Alcalde.—12.707-E.

20464 RESOLUCION de 28 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Gandía.

Expirado el día 21 de julio del corriente año el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Gandía han sido admitidos y excluidos los aspirantes que a continuación se indican:

Admitidos

D. Gumersindo Pérez de Lama.
D. Rafael Serrano Justel.
D. Carlos González Faus.
D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.
D.ª María Luisa Tejada Carrera.
D. Juan Conesa Parra.
D. Rafael Terán Blanco.
D. Juan Ferré Francés.
D. Hilario Satorres Calucho.
D. Enrique Nieves Manchón.
D. José Antonio García Calle.
D. Guillermo Bell Gutiérrez.
D. José Rafael Ayuso Márquez.
D. Juan Afán Torres.
D. José Manuel Gil Logroño.

Excluidos

D. José Luis Navarro Fuentes.
D. Alejandro González Rodríguez.
D. Alejandro Lahuerta González.
D. Francisco Pérez Lleó.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; puedan los concursantes interponer reclamaciones ante la Corporación provincial, en el caso de que se consideren perjudicados y a tenor de la normativa vigente en la materia.

Valencia, 26 de julio de 1982.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—12.801-E.

20465 RESOLUCION de 30 de julio de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Veterinarios.

Oposición libre a dos plazas de Veterinarios de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado:

1. D. Juan Miguel Mejías Ramírez.
2. D. José Miguel Mejías Montalbo.
3. D. Francisco Jiménez de Luque.
4. D. Domingo Carrasco Vázquez.
5. D.ª María Dolores Rodríguez Verdugo.
6. D.ª María del Rocío López Rodríguez.
7. D. Francisco García Vallejo.
8. D. Carlos Romero Esteban.
9. D. Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
10. D. José Ignacio Sancho Magallón.
11. D. Luis Pérez Urrau.
12. D. Guillermo Villalba Guerra.
13. D. Martín Calero Figueras.
14. D. Juan José Álvarez Núñez.
15. D. José Oto Martínez.
16. D.ª Dolores Coll Jordá.
17. D. Ricardo Torán Blázquez.
18. D. Antonio Siles Gutiérrez.
19. D. Francisco Valera Gil.
20. D. Pedro Luis Vital Ruibérriz de Torres.
21. D. José Luis Gutiérrez Cambón.
22. D. Jesús Ventanas Barroso.
23. D. Rogelio Silva Gayoso.
24. D. Juan José Zavala de la Fuente.
25. D. Antonio Jesús Portero Durán.

Comienzo de las pruebas

El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 8 de septiembre próximo (miércoles), a las nueve treinta horas, en la Casa-Palacio Provincial, plaza del Triunfo, 1.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 5.ª de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 30 de julio de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—7.609-A.

20466 RESOLUCION de 2 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad 35 plazas de ATS.

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, según relaciones publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» números 37 y 47, de 15 y 26 de febrero del año en curso.

2.º Conforme con la base IV de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente: El ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente, don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don Víctor Soto Bello, como titular, y como suplente, don José María Guitián Gómez, en representación de la Dirección General de Administración Local-Xunta de Galicia.

Don Manuel Noya García, como titular, y como suplente, doña Manuela Lema Bouzas, ambos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Manuel Castro-Rial Canosa, como titular, y como suplente, don José Antonio Iglesias Fernández, Médicos de carrera de esta excelentísima Diputación Provincial.

Don Carlos Fernández Cayuela, como titular, y como suplente, doña María del Carmen Rubio Calvo, en representación del Colegio de ATS.

Secretario: Don José Fariña Jamardo, como titular, y como suplente, don Manuel Blanco Filgueira, Secretario general y Jefe de la Sección de Personal, respectivamente, de esta excelentísima Diputación.

Dentro del plazo de quince días hábiles podrán formularse, en su caso, recusaciones contra los miembros del Tribunal, fundadas en causa legítima, conforme con la convocatoria y Ley de Procedimiento Administrativo, así como Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 2 de agosto de 1982.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general, José Fariña Jamardo.—7.605-A.

20467

RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Técnicos Administrativos, cuya convocatoria figura publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 295, de 26 de diciembre de 1977.

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución:

Designación del Tribunal calificador

Dando cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de La Coruña, al fallar recurso número 705 de 1980, interpuesto por la Universidad de Santiago de Compostela contra la designación del representante del Profesorado Oficial del Estado que debe integrar dicho Tribunal, y cumpliendo asimismo con lo dispuesto por la excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el 26 de junio próximo pasado, que dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia citada, se retrotraen las actuaciones en el expediente de referencia al momento de la designación del Tribunal calificador y, en su consecuencia:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a estas pruebas selectivas que fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 51, de 29 de febrero de 1980.

2.º El Tribunal calificador de las mencionadas pruebas queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente de éste, don Eladio Portela Paz, Vicepresidente de esta Diputación.

Vocales:

Don José Luis Carro Fernández Valmayor, como titular, y como suplente de éste, don José María Frutos e Isabel, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Luis de la Torre Nieto, como titular, y don Julio Pedrosa Vicente, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Manuel Paz Sánchez, como titular, y como suplente de éste, don Francisco Gómez López, ambos del Gobierno Civil de esta provincia y en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Fariña Jamardo, como titular, y como suplente de éste, don Antonio Castro López, Secretario general y Vice-secretario, respectivamente, de esta Diputación.

Como Secretario, don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal, y como suplente de éste, don Fernando Mazaira Garro, Jefe de Negociado de la citada Unidad.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», queda abierto el plazo para formular, en su caso, las correspondientes recusaciones, fundadas en causa legítima, conforme con las bases de la convocatoria, Ley de Procedimiento Administrativo y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 3 de agosto de 1982.—El Secretario.—7.607-A.

20468

RESOLUCION de 3 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales Técnicos de Administración General, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 250, de 30 octubre de 1979.

La Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la normativa local vigente, dictó la siguiente Resolución:

Designación del Tribunal calificador

Dando cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Territorial de La Coruña, al fallar recurso número 705 de 1980, interpuesto por la Universidad de Santiago de Compostela contra la designación del representante del Profesorado Oficial del Estado que debe integrar dicho Tribunal, y cumpliendo asimismo con lo dispuesto por la excelentísima Diputación Provincial en sesión celebrada el 26 de junio próximo pasado, que dispone el cumplimiento, en sus propios términos, de la sentencia citada, se retrotraen las actuaciones en el expediente de referencia al momento de la designación del Tribunal calificador y, en su consecuencia:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición según publicación de la misma que figura en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 28, de 2 de febrero de 1980, y en el número 90, de 18 de abril del mismo año.

2.º El Tribunal calificador de la mencionada oposición queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: El ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, como titular, y como suplente de éste, don Eladio Portela Paz, Vicepresidente de esta Diputación.

Vocales:

Don José Luis Carro Fernández Valmayor, como titular, y como suplente de éste, don José María Frutos e Isabel, ambos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela y en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Luis de la Torre Nieto, como titular, y don Julio Pedrosa Vicente, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Manuel Paz Sánchez, como titular, y como suplente de éste, don Francisco Gómez López, ambos del Gobierno Civil de esta provincia y en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Fariña Jamardo, como titular, y como suplente de éste, don Antonio Castro López, Secretario general y Vice-secretario, respectivamente, de esta Diputación.

Como Secretario, don Manuel Blanco Filgueira, Jefe de la Sección de Personal, y como suplente de éste, don Fernando Mazaira Garro, Jefe de Negociado de la citada Unidad.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», queda abierto el plazo para formular, en su caso, las correspondientes recusaciones, fundadas en causa legítima, conforme con las bases de la convocatoria, Ley de Procedimiento Administrativo y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 3 de agosto de 1982.—El Secretario.—7.606-A.

20469

RESOLUCION de 4 de agosto de 1982, de la Diputación Provincial de La Coruña, referente a la oposición para la provisión de ocho plazas de Administrativos.

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día de hoy, publica la fecha, hora y lugar en que dará comienzo el primero de los ejercicios de la mencionada oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria, publicada en el